

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

La mendicidad en Soria

Resumiendo lo escrito en los artículos que hemos publicado con este mismo título, podemos sintetizar lo dicho, en estas afirmaciones.

Es posible, fácil, necesario y urgente evitar la mendicidad pública en Soria, por pedirlo así la conveniencia de los verdaderos pobres, y la de todo el vecindario.

Puede llegarse a la supresión de la mendicidad mediante la constitución de un organismo que haga una estadística verdadera del número de pobres necesitados, que recaude fondos suficientes, y los distribuya de modo equitativo.

La iniciativa para la constitución de este organismo, corresponde a nuestro entender, al Excelentísimo Ayuntamiento de Soria.

Para formar la estadística, una vez que exista la institución, deben tenerse en cuenta los datos que, entre otras entidades aporten, los que faciliten, los señores Párrocos, los señores Presidentes de las Conferencias de S. Vicente de Paul, y el señor Inspector de Policía Urbana.

Para recaudar los fondos necesarios, se debe acudir á todos los vecinos sin distinción, rogándoles suscriban la cantidad con que quieran contribuir, y para evitar los inconvenientes que para suscribirse han de tener las personas encariñadas, con la costumbre de dar la limosna en las puertas de sus casas y en determinados días, que la autoridad sea enérgica, haciendo que se cumplan sin excusa las ordenanzas municipales, que prohíben mendigar y dar la limosna de el modo que lo hacen actualmente.

Teniendo en cuenta los datos aducidos por nuestro respetable y querido amigo Sr. Pérez Rioja en *Noticiero de Soria*, y las explicaciones dadas en el mismo periódico por el dignísimo señor presidente de la Diputación, creemos que esta Corporación es la obligada, en primer término y acaso de justicia, á poner el Hospital de Peregrinos en condiciones de poder responder á los fines piadosos que intentaran sus fundadores, pues de lo escrito por dichos señores, Velasco y Pérez Rioja, resulta que, incorporadas las rentas del Hospital de Peregrinos al de Santa Isabel, es la Diputación la encargada de administrar hoy aquellas rentas, y como subsiste la expresa condición de que el local del Hospital de Peregrinos ha de seguir destinado al fin que persiguieran los fundadores, de aquí que entendamos nosotros que es la Diputación la obligada á poner el local en condiciones aceptables, una vez que las que hoy reune son imposibles.

También debe contribuir á esto, y de justicia quien cobre alguna renta por los locales del Hospital de Peregrinos, y creemos que es el señor cura regente del Salvador.

Por otra parte, no sería difícil que haya personas que, consciente ó inconscientemente, posean fincas con gravamen á favor de dicho Hospital, y

dejen de cumplir las cargas, haciendo efectivas las rentas, así parece que se desprende de la diferencia que hay entre las cifras aducidas por los señores Velasco y Pérez Rioja. ¿No podría fácilmente averiguarse esto la Diputación? Por si de algo le sirviera, á su disposición tenemos una relación detallada de las fincas y censos que tenía dicho Hospital, acaso de este modo la Diputación podrá aumentar las rentas del Hospital de Santa Isabel y resarcirse con creces de los gastos que son necesarios hacer actualmente en el de Peregrinos, haciendo con esto algo muy digno de sus legítimos prestigios y reconocido celo.

Para conocer la necesidad de los pobres residentes en Soria y recogidos por el tiempo que la fundación del Hospital de Peregrinos y las Ordenanzas municipales consientan, han de hacerse visitas domiciliarias y por personas que conocen los peligros que para la salud y moral públicas suelen acompañar á la miseria, para remediarlos con tanto celo y eficacia como la misma necesidad del alimento y el vestido.

La distribución de socorros ha de hacerse proporcionándolos en especie, aprovechando las ventajas que ofrecen la Cocina Económica y el Ropero.

La principal dificultad que ha de oponerse ha de proceder de los mismos pobres, que no se avendrán con el nuevo método de vida, que necesariamente había de imponerles la organización de la caridad.

Abundarán las calumnias y la comisión encargada ha de esquivar afirmaciones que herirán sus sentimientos más delicados. ¿Quién se prestará á ser víctima de estas acusaciones? ¿Quién quiere cargar con las molestias ajenas á misión tan grande?

Quien sinceramente ama á Dios y á su prójimo y en Soria, ni ha faltado ni faltará quien estén dispuestos á demostrar que son cristianos de nombres y de hecho.

Por otra parte, el testimonio de su propia conciencia y el apoyo incondicional que han encontrado en las Autoridades y en toda persona imparcial y de buen juicio, ha de compensarles las modificaciones inevitables.

¿No habrá abusos en la clasificación de pobres y en la distribución de los recursos? Podrá haberlos únicamente, cuando los interesados, y lo somos todos los que vivimos en Soria, queramos consentirlos.

Todas las operaciones relacionadas con este asunto han de ser públicas, en ellas podrán y deberán intervenir todos; el que primero note un defecto, que lo avise cristianamente primero, que lo denuncie después, si no se ha conseguido, corregirlo, y era real, y la obra, que como humana no será absolutamente perfecta, tendrá tan pocos y tan pequeños inconvenientes, que será útil y meritoria.

No podemos entendernos más, ofrecemos á todos nuestras modestas ideas, como nuestras, merecerán poco aprecio, estarán llenas de defectos, no solo no lo negamos, gustamos muy pronto á reconocerlos, pero estamos seguros, de que recogidas por otros que no seamos nosotros, corregidas y puestas en práctica por tantas y tan nobles personas como en Soria abundan y son su honor y nuestro orgullo

habremos intentado algo bueno. Nuestro deseo ha sido inmejorable y confiadamente esperamos las órdenes de nuestro respetable Ayuntamiento y de cuantas personas quiera aprovecharse del grano de arena que somos, para levantar en Soria un templo hermoso á la Caridad Cristiana, con la institución que remedie al pobre, sin obligarle á pasear calles y plazas con molestia propia y vergüenza de todos.

La Prensa

Una vez más los rotativos dan por muerto al Gobierno. ¿Como ha de seguir viviendo si según *El Liberal* la manifestación del domingo le ha herido en el corazón y vacilante, tambaleándose, sólo busca una ocasión para caer de manera relativamente decorosa?

¿Cómo ha de vivir el Gobierno si la opinión se alza de un modo unánime y no se conforma con que desaparezca solo Maura, pide que le acompañen á mejor vida los que son sus abogados según afirma el *Heraldo*?

Peró no se fie demasiado los lectores de estos periódicos y vayan á crear sin reserva que pronto será verdad tanta belleza.

Porque nosotros, que hemos venido leyendo los con atención hace muchos años y sobre todo cuando están en la oposición, hemos podido notar que no ha pasado un número sin que hayan dicho lo mismo, hasta el punto de que ya nos han obligado á preguntarnos: ¿Cómo será el corazón de los hombres de este Gobierno que tantas veces acuchillado, sigue funcionando como si nada le hubiera tocado?

¿Qué hombres serán éstos tantas veces muertos, despedazados, alguna vez los llegaron á enterrar, que siguen mandando y cobrando?

Esa opinión que todo lo arrolla, y pone y quita como se ve desatendida y pierde su poder cuando guiada por los del trust, viaja de Zaragoza á Valladolid ó se manifiesta y se detiene en el Prado, pidiendo á voz en grito el poder para los liberales, la cartera de Gobernación para Alba ó la jefatura de los republicanos para el Sr. Sol y Ortega?

Pues la razón de todo esto al parecer tan extraño está, en que *El Liberal* y el *Heraldo* cuando hablan de heridas en el corazón, de muertes y sepulturas, de manifestaciones y plebiscitos lo hacen en sentido metafórico; sus lectores lo toman en el real, satisfacen sus gustos y las conveniencias de los negocios de sus empresas políticas y mercantiles, salen ganando y así cuando esas manifestaciones tienen lugar, mandando los liberales, aunque sean tan importantes como las realizadas con ocasión del proyecto de Ley de Asociaciones, no son ni significan nada, pero sí son contra sus enemigos aunque las constituyan personas cuyo patriotismo y desinterés esté muy puesto en duda, entonces significan y son tanto que no atenderías es insufrible.

Lo mismo les sucede con sus grandes hombres de ayer que hoy ya no merecen ni que les presten atención. Costa, Unamuno, Azcárate. ¿Qué fueron para *El Liberal* y el *Heraldo*, ayer? Todo. ¿Qué son hoy? Nada. ¿Por qué? Porque ayer pensaban como esos periódicos y secundaban sus campañas; hoy que no quieren porque creen que no deben secundar los movimientos masónicos del trust, ni acompañarlos en las peregrinaciones del bloque, ni en las manifestaciones interesadas, son unos pobres hombres, dignos de compasión, porque desequilibrados, maníacos ó ancianos no pueden merecer la atención de los equilibrados, cuerdos y jóvenes rotativos, que, de contradicción en contradicción, y de tumbos en tumbos, empiezan á ser como sus lectores, objeto curioso y digno de estudio.

¿Quién no se admirará de la desaprensión de tales periódicos, y de la sencillez de sus asiduos lectores?

Al pie de la Cruz

Miradla; junto á una Cruz Do se halla expirando un reo Esta una debil mujer Sumida en gran desconsuelo.

De sus ojos á raudales Las lágrimas van saliendo Y corren por sus mejillas Hasta humedecer el suelo, Regado ya por la sangre Que baja por el madero Y aquellos ojos llorosos Van desde la Cruz al Cielo Y desde el Cielo á la Cruz Vuelven; para mirar luego A la inmensa muchedumbre Que se extiende por el cerro, Y después por el espacio Se dirigen á lo lejos, Cual si quisiera abarcar Su mirada al universo.

¿Que miran? ¿que es lo que ven? Esperan quizás consuelo Para que termine el llanto En que se están deshaciendo? Porque llora si allí todos Demuestran júbilo inmenso Al ver como el condenado Expira en el vil tormento? No veis cómo le desprecian? No ois lo que grita el pueblo? Unos dicen: si eres Dios Baja de la cruz ligero. Otros: mirad al que obraba Los milagros estupendos, A otros muchos ha salvado Y para él no halla remedio. ¿Que muera! grita la plebe ¿Que muera! por ver si luego Resucita como dijo. Días atrás en el templo, Y siguen lanzando insultos Y es tan grande el clamoreo Que apenas oír se pueden Los apagados acentos Del reo que á sus verdugos Dice anhelante «sed tengo».

Ya está cerca la agonía Ya se le levanta el pecho Ya exangüe se va quedando Por las heridas el cuerpo Ya baten palmas de triunfo Porque conseguido hubieron Ver en la cruz espirar Al odiado Nazareno.

¿Mas quien es esa mujer Que llora mirando al cielo? ¿Quien es?... Yo no sé decirlo Que mi pobre entendimiento Se pierde cuando contempla A Dios en la Cruz muriendo, Y al pie de la Cruz... no sigo Porque ya fuerzas no tengo Para decir que de pie, Junto al infame madero Está su madre, y no muere En aquel trace supremo

¿Es justo el salario que en la actualidad reciben los obreros sorianos? Prometimos contestar esta pregunta y procuraremos hacerlo en la forma que ofrecimos en el artículo que con este mismo título publicamos.

El salario, según nuestro modo de pensar es justo, cuando es suficiente para remediar las necesidades del obrero que sea frugal y de buenas costumbres.

Esta es la doctrina de S. S. Leon XIII que en la Enciclica *Rerum Novarum*, dice literalmente: «Al concertar el salario, la libertad del patrón y la del obrero están limitadas por una cosa que dimana de la justicia na-

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

tural, y que es de más peso y anterior á la libre voluntad de los que hacen el contrato y es ésta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres.

Por salario suficiente entendemos nosotros la cantidad necesaria para que el obrero pueda adquirir los comestibles necesarios para vivir, el alojamiento, el vestido, la limpieza, la calefacción, el alumbrado y lo suficiente para procurarse un moderado esparcimiento y guardar las fiestas religiosas.

La sobriedad, que exigimos en el obrero, no es la heroica, sino una sobriedad moderada, de modo que no haya de privarse de todo, como sino fuera hombre y cristiano.

Ni será, á juicio de Pottier, y Arbe, justo salario, y opinamos como ellos, cuando sea suficiente solo para remediar las necesidades personales del obrero, é insuficiente para las que impone el cuidado y educación de sus hijos, porque, según todos los sociólogos, la justicia legal y el sentido común, y según muchos hasta la justicia conmutativa dicen, que el trabajo del obrero vale lo que la naturaleza pide que valga; y la naturaleza reclama que sea suficiente para mantener á la familia.

El jornal de los obreros de Soria que trabajan en las ruinas del palacio de los Villuñas. ¿Es suficiente ó insuficiente para esto?

Únicamente conocemos, por haber publicado la prensa los precios, el valor nominal de los mismos, pero como desconocemos cuál sea su valor real, ni á cuanto asciende la cantidad que en Soria se necesita para remediar las necesidades, que decimos tiene derecho á atender con su jornal el obrero sano y sobrio, no podemos decir si en el caso concreto los patronos abusan ó no de la necesidad de los obreros, dándole menos de lo justo, lo cual clamaría al cielo.

Si, hemos de decir, por creer que debemos hacerlo de justicia, que á cuantos hemos oído, si se exceptúa Tierra, y hemos oído á algunos de los mismos obreros que se declararon en huelga los cuales nos han afirmado que el jornal que pagaba, y paga el patrono no es inferior al que, dadas las condiciones del tiempo, podía esperarse; pero de la manera que, no porque éstos nos hayan hecho esta afirmación deducimos que el salario sea justo, tampoco, por lo que ha dicho Tierra, nos creemos obligados á afirmar la existencia del abuso.

Hemos sentado las premisas para que con ellas á la vista puedan unos y otros deducir las consecuencias, y, siendo legítimas, las haremos nuestras.

Y como es nuestro propósito no ocuparnos más de este asunto singular, queremos decir, antes de terminar, que vemos el origen y la causa de los males que sufren los obreros en que, sugestionados con la idea de libertad, libertad de trabajo, de aprender, de asociarse; han destruido los antiguos Gremios, mediante los cuales, la libertad de producir y de aprender estaba reglamentada y los intereses de los obreros defendidos, y, como al obrero no se le han dado, en lugar del Gremio, medios de defensa adecuados, se ven solos é indefensos y que son muchos los que, tomando pretexto de las necesidades del obrero, procuran difundir ideas disolventes, buscando su conveniencia personal y proporcionando á la sociedad frecuentes trastornos en los cuales suele el pobre obrero llevar la peor parte.

Por esto, aconsejamos á los obreros en general, y á los de Soria, en particular que vean de procurarse por la asociación medios de ponerse en condiciones de defender sus legítimos intereses y mejorar su condición; á los gobernantes y personas que se interesen por el bien de los humildes que les ayuden y protejan en esta obra de justicia, pero que al asociarse o hagan teniendo presente que la experiencia ha enseñado, no aquí, pero sí en muchas otras partes, que hay asociaciones ilícitas, las cuales son solo instrumentos de hombres que crecen haciendo violencia á los trabajadores, á los patronos, á las autoridades, á la paz y á la tranquilidad públicas.

Los obreros deben huir de estas asociaciones, y las autoridades impedir que, por medio del periódico ó de predicaciones disolventes, se prepare de modo seguro la ruina de los obreros y de los pueblos.

Ya creemos haber cumplido lo que prometimos al articulista que cortesmente nos aludió desde Tierra; celebraremos que encuentre razonadas nuestras respuestas y únicamente hemos de añadir, que nos extraña lo que en su último número afirma de nosotros, atribuyéndonos un silencio, que no hemos tenido y que solo porque no haya podido leer lo que en números anteriores hemos escrito, puede lamentarse de que no nos hayamos sumado á su protesta, cuando lo hemos hecho, lo hacemos y tengalo por descontado para siempre, que como en la ocasión presente pida el cumplimiento de la Ley.

Día 4. X DOMINGO DE RAMOS.—Santos Isidoro, ob. y dr., Ambrosio, ob., Teófilo, mr., Platón y Zósimo, cfs.—La Misa y oficio son de la Dominica in Palmis con rito semidoble y color morado. El Evangelio es del capítulo XXI de San Mateo. «Entrada triunfal de Jerusalem». —Fruto: Despreciar los triunfos humanos y las glorias efímeras de la tierra: hoy reciben con ramos y palmas al Señor y, dentro de cinco días, del mismo árbol de que hoy cortan las ramas hacen la cruz para crucificarle y al ¡Hosanna! sucede el ¡Crucifijo!

En la I. l. Colegial á las diez después de Tercia, se hace la Bendición de Palmas y ramos conforme al Ceremonial de Obispos y a continuación la Procesión con asistencia del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad. En las parroquias antes de la Misa Conventual, conforme al Misal y Ritual, así como en las demás Iglesias.

Misas de hora fija: En la parroquia de San Pedro, á las ocho y media; en Nuestra Señora la Mayor á las ocho, diez (conventual) once y doce; en el Espino á las nueve; en el Salvador, á las ocho y media; en San Juan y San Clemente, á las nueve y media; en Santo Domingo y el Carmen, á las ocho; en la Iglesia del S. Corazón (Siervas de Jesús), á las siete y media, ocho y media y diez y media y en la Capilla de los R. R. P. P. Eudistas á las seis, siete y ocho y media.

Por la tarde, á las seis en la Iglesia de San Juan el Ejercicio mensual del Apostolado de la Oración con Exposición de S. D. M: en Santo Domingo, á las tres, Rosario por la Cofradía: en las parroquias Vía Crucis y Santo Rosario.

Día 5. LUNES SANTO.—Ss. Vicente, Ferrer, cf., Irene, vg., Zenón, mr., y Juliana Corueliense, vg., —La Misa y Oficio son propios del Lunes santo con rito simple y color morado.

El sábado 3 del corriente, se celebrarán solemnes funerales por el alma de Nuestro Excmo. Prelado (Q. S. G. H.) en las Iglesias del Hospital y San Clemente.

Ave Mater Dolorum

Prostrado ante tu imagen adorada,
Te contemplo hoy ¡Oh Virgen madre mía!
¡No con rostro radiante de alegría,
Sino en mar de amargura sepultada...!

¡Como Madre la más atribulada,
Te entregaste al dolor de noche y día,
Viendo que tu Hijo amado sucumbía
Al furor de una turba despiadada...!

¡Muéveme a compasión tanta amargura;
Mitígue tu dolor, Madre afligida,
Con lágrimas de amor y de ternura...!

¡No cause yo en tu pecho nueva herida,
Que aumente la aflicción del alma pura,
De una Madre tan triste y dolorida...!

Pío Luna

Una heroína

Sabemos que las Hijas de la Caridad rehuyen toda alabanza, y estamos seguros de que la mueca del disgusto se dibujará en su rostro, si se dignan pasar su vista por estas líneas. De buen grado nosotros les evitaríamos esa molestia, pero no es posible callar cuando estamos vivamente impresionados por el nombramiento de la nueva Superiora del Hospital de esta ciudad.

Hace cuatro años se celebraba en dicho establecimiento, el día de San José, una fiesta íntima, de familia, tan íntima, que contadísimas personas de Soria tuvieron noticia de ella. Sin embargo, en medio de su sencillez resplandecía una aureola brillantísima, y esa era la del heroísmo.

La Superiora de la Casa, Sor Marta Duboe celebraba el *cinquentenario* de sus votos como Hija de la Caridad. Hacía, pues, ya 50 años que servía á Dios en los pobres enfermos, y de ellos, 40 en este santo Hospital. ¡Cuántas lágrimas habrá enjugado durante ellos! ¡Cuántas palabras de dulzura habrán brotado de sus labios, llevando el consuelo á los infelices que yacen en el lecho del dolor! ¡Cuántas miserias habrá contemplado con ojos llenos de compasión! ¡A cuántas almas, quizás, con sus dulces consejos habrá allanado el camino del cielo! ¡Cuántos heroísmos, sí—no olvidemos el concepto—cuántos heroísmos prac-

tizados lejos de su patria, en país extranjero, á donde vino en alas de la Caridad!

Había perdido su salud, los achaques de la edad la impedían, á veces, ejecutar con los enfermos lo que había constituido siempre su dicha: atenderles con la mayor solicitud y cariño, sin embargo, seguía gobernando la Casa, y, arrastrando sus pies, iba á todas partes prodigando consuelos y esperanzas.

Hoy no puede ya hacer esto y se ha visto obligada á renunciar un cargo que no podía cumplir, porque sus fuerzas no respondían á sus deseos. Para sustituirla ha sido nombrada la Hermana Sor Concepción Béjar, que hace más de dieciocho años que viene ejerciendo su elevada misión en dicha Casa. Estamos seguros de que con su talento, prudencia y sobre todo profundísima humildad, desempeñará acertadamente tan importante cargo. Cuando la hemos saludado, lloraba, y sus lágrimas nos han impresionado hasta el punto de que no podemos dejar de consignarlo en nuestras columnas.

En el mundo se ambicionan los puestos de mando; la Hija de la Caridad derrama lágrimas cuando se la obliga á dejar el puesto humilde y sus méritos la elevan á otro más distinguido. Por el contrario, Sor Marta Duboe, la ancianita, parecía rejuvenecida, en sus ojos brillaba la alegría, no por verse aliviada de la carga, sino por descender á súbita y en la misma casa donde cuarenta años ha sido Superiora.

—«Aquí quiero morir, nos decía, si no me despiden de la casa; yo no saldría de aquí... ¿? ¿A mi patria? no; quiero mejor morir en este Hospital, con estas hermanas, con estos enfermos, con estos pobres alienados, con estos oprimidos por la desgracia, y espero que Dios me concederá este favor».

Cincuenta y cuatro años de vocación, 54 años curando á los enfermos, 50 años fuera de su patria, renunciar á volver á ella para seguir viviendo con la desgracia y el dolor. ¿No es esto ser heroína?

Nuestro correo.

Hemos recibido una afectuosa carta de nuestro querido amigo D. Francisco Garcés, director de *El Fomento*, y en nombre de la «Católica Asociación de Sorianos», de Madrid, dándonos cuenta de la causa por la cual no formó en el entierro del fallecido Obispo la representación de aquel simpático organismo, que con su estandarte acudió dispuesta á figurar en el fúnebre cortejo.

Una equivocada dirección que les fué facilitada hizo que no encontrasen á tiempo el domicilio de donde aquél partía, privándoles de rendir, como deseaban, un cariñoso tributo al que llaman su queridísimo Prelado.

Descontado teníamos que tan soriana Asociación había de tomar en este caso, como en todos, parte en los sentimientos de su provincia, pero hoy nos complacemos en hacerlo constar ante el testimonio tan autorizado que hemos recibido.

De Villar del Río.

Muy señor mío: Accediendo á sus deseos de remitir las noticias importantes que por este país ocurran, debo comunicarle:

Que el 28 del pasado Marzo falleció, á los 74 años de edad, en Sta. Cecilia, don Manuel Romero, padre del párroco de dicho pueblo D. Segundo, siendo acompañado el cadáver por los párrocos de Vizmanos, Bretún, Sta. Cruz, Valdecantos, Maya, Diustes, Camporredondo y Villar del Río; además por numerosos parientes y amigos del finado. Fué veterano de la guerra de Africa.

— El domingo último, 28, á los gritos de socorro acudieron los vecinos de Villar del Río á las márgenes del Cidacos, donde hallaron en inminente peligro de muerte, dentro del río y agarrada á un pedrusco, á la joven Anastasia Santolaya, de 30 años de edad, librándola de una muerte segura. Había salido aquella mañana de Soria, fugándose de la Beneficencia en ocasión en que se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa.

No tiene completas sus facultades mentales. Afortunadamente, ha mejorado mucho.

De V. affmo. s. s.,

El corresponsal.

Villar del Río, 30-3-909.

De Almazán.

Cumpliendo órdenes del señor Gobernador de la provincia, se han reunido en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de esta villa de Almazán representantes del partido para tratar de la instalación del laboratorio bacteriológico. Convinieron por unanimidad protestar respetuosamente del acuerdo de la Junta provincial de Sanidad pública, no reconociéndole autoridad suficiente para el asunto. Reconocieron las ventajas y utilidad del laboratorio, pero opusieron á su instalación en vista de la precaria situación por la que pasan los municipios.

— La subasta del primer trozo de la carretera de Almazán á Gómara, tendrá lugar el día 24 del próximo Abril, y no el 19 de dicho mes, como por error ha anunciado algún periódico de la capital.

— Después de haber misionado en Morón, Señuela, Taroda, Coscurita, Nequillas, Nalay, Momblona y Alentisque, han regresado á Sigüenza los RR. PP. Casto Delgado y Gervasio Magallón. ¡Pidamos fructifique en abundancia la semilla derramada por estos varones apostólicos!

— Los Sermones de Cabildo en esta Semana Santa, han correspondido á los señores siguientes: Ramos, á D. Vicente Ranz; Mandato, á D. Manuel Alonso, y Pasión á D. Alejandro Salaverri. De los de la Cofradía de Vera-Cruz, están encargados D. Manuel Alonso y D. José Torrubia.

Almazán, 1-4 909

La falta de espacio nos impide publicar la carta del Corresponsal de Burgo de Osma. En ella nos daba cuenta del funeral solemne celebrado en la S. I. Catedral en sufragio del alma de nuestro difunto Prelado (q. s. g. h.)

Noticias.

Varias.

Consejo provincial de Agricultura.—Presidido por el limo. Sr. Delegado Regio de Fomento, se reunió ayer el Consejo de Agricultura tomando, entre otros, los importantes acuerdos siguientes:

Declarar oficialmente que está invadida la provincia por la filoxera.

Que, no habiéndose notado la invasión más que en el partido de Agreda, se tomen medidas energicas para que, por el cumplimiento de las leyes, se procure la no invasión en los demás partidos.

Comisionar á los vocales Sres. Relafío, García La Zarza, Primo Marco y Villanueva para que redacten el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley sob. e plagas del campo.

Aprobar el expediente de apertura de acequias de Candilichera.

Encargar al Sr. Inspector de cañadas jiro una visita á Cardeñón del Campo, por haberlo solicitado así aquel Ayuntamiento.

Formar la Estadística pecuaria en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Agricultura.

Informó favorablemente una instancia de San Esteban de Gormaz, solicitando 1.000 pesetas con destino á premios para un concurso.

Responder á la Dirección General que, dadas las actuales existencias de granos y los precios que alcanzan en el mercado, no cree procedente dar mayores facilidades, que las que actualmente se conceden á la importación de trigos extranjeros, y que, cuando los del país alcanzan un precio mayor de 12'50 ptas., procederá dar aquellas facilidades por juzgarlo conveniente al bien general.

Aprobar los expedientes de acequias, incoados en Reznos y Alconaba.

Conceder á la Caja de Ambrona algunos de los arados que existen en este museo para que puedan experimentarlos.

Por último, publicar varias circulares encareciendo á los pueblos el cumplimiento de algunas disposiciones, así como excitándolos á que organicen concursos, para lo cual hay cantidad asignada en los presupuestos.

—D. Pantaleón García La Zarza; nuestro distinguido colaborador y gran propagandista de asociaciones para facilitar el crédito agrícola y mejorar los procedimientos de cultivo, llegó ayer á nuestra ciudad para asistir al consejo de Agricultura, del cual es vocal, y tuvimos la satisfacción de saludar á tan meritorio propagandista, como queridísimo amigo.

— Durante el trimestre que acaba de transcurrir, se han recogido en los cepillos del Pan de San Antonio, 80 pesetas, que han sido invertidas y repartidas por las Religiosas Clari-



Sección religiosa

Día 3. Sábado.—Ss. Ulpiano, m., Pancracio, ob. y m., Ricardo, ob., Benito de Palermo, cf., Agape y Quionía, vgs. y mrs.—La Misa y oficio son del Sábado después de la Dominica de Pasión, con rito simple y color morado.

sas entre los necesitados. Cada reparto consta de 110 kilogramos de pan.

Se han celebrado los funerales en sufragio del Excmo. Sr. Obispo (q. e. p. d.) en las Iglesias de la Mayor, El Espino, Siervas de Jesús y Santo Domingo.

En la subasta de aprovechamientos del monte de Quintana Redonda, el Distrito forestal ha formalizado la adjudicación á D. Severino Abad.

En el Boletín oficial del Obispado hemos leído la notable exhortación que el ilustrísimo Sr. Vicario Capitular, dirige al Clero, Religiosos y fieles con ocasión de su nombramiento, así como el expresivo telegrama con el que contesta el Excmo. Cardenal Sr. Merry del Val á la salutación que en primer término dirigió á S. S. en testimonio de filial veneración al ser elevado al cargo. En la expresiva respuesta se concede por el Sumo Pontífice la apostólica bendición al Vicario Capitular, Clero y fieles diocesanos.

En el mismo periódico constan los nombramientos de que ya tienen noticia nuestros lectores, con más la confirmación de los de Fiscal general del Obispado y Sres. Rector, Vicerrector, Mayordomo y Profesores del Seminario Conciliar; así como el uso de licencias ministeriales, gracias y concesiones.

Mañana sábado, á las 7, se celebrará en la iglesia de la Mayor la Misa de Comunión general para las alumnas de la Escuela Dominical, á las que les servirá dicha Comunión de cumplimiento Pascual, aunque pertenezcan á otras parroquias.

Elemento oficial.

El señor don Teófilo Borralló nos participa en atenta carta haberse posesionado de su cargo de Registrador de la Propiedad de este distrito. Al agradecerle sus atentos ofrecimientos á los cuales correspondemos, le deseamos muchas prosperidades.

Previa oposición ha sido nombrado catedrático del Instituto general y Técnico don José Lafuente.

Los señores médicos militares asignados á la Comisión mixta de Reclutamiento, han sido este año don Melchor Camon y don Víctor C. Noguera.

De sociedad

El martes en el tren de la tarde regresaron á esta capital, nuestro amigo don Alejandro Fernández con su hija.

El mismo día llegaron el Gobernador militar de esta plaza y provincia, y el Excmo. señor don Adolfo Rodríguez de Cela.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á los señores don Santiago Rebollos y don José Andrés.

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de San Juan, el matrimonial enlace de la señorita doña Manuela Abad y don Raimundo Balsa. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Santa María la Mayor, don Isidro Martínez y fueron padrinos el padre de la novia y la señora madre del novio. Los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Madrid en el tren de la tarde.

En el mismo tren de ayer tarde, salieron:

Para Granada, la respetable señora doña Gregoria de Pablo, viuda de Rueda.

Para San Lucar de Barrameda, don Bernardino Ridrueje.

Para Zamora el catedrático de este Instituto don Ildefonso Mues Sevillano.

Para Orense don Tomás Villanueva y dis-

tinguida familia, á despedir á los cuales acudió numerosa concurrencia de amigos que testimoniaron por el número y la calidad las muchas simpatías que deja en Soria el funcionario y el amigo.

Para Madrid, el Gobernador civil señor Serrano Lora.

Deseamos á todos feliz viaje.

Esta noche, y acompañada de su hermano don Luis, saldrá con dirección á Bilbao la señorita doña Carmen Posada, con propósito de ingresar en el Convento del Refugio de aquella capital. Deseamosle la gracia de la perseverancia.

Aneche regresó á Madrid el laureado pianista don José Balsa, después de asistir á la boda de su señor hermano.

Completamente restablecidos de sus enfermedades, hemos tenido el gusto de saludar á nuestros compañeros de la prensa don Valentín Ugaldé y don Enrique García Noguerol.

Valentín Gómez, natural de Aliud, joven de 26 años ha salido curado del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Enhorabuena.

† Fallecimientos

En Almenar, don Pascual Labanda, pariente de nuestro compañero en la prensa don Fermín Jodra, al que acompañamos en su sentimiento.

En El Tore, la señorita Rosa Tudón Martín, madre de la señora del Jefe de esta Estación ferrea, nuestro querido amigo don José Huet. Reciba toda la familia nuestro más sentido pésame.

De nuestro corresponsal en Madrid

POR CORREO

Madrid 1.º de Abril de 1903.

En los círculos políticos, acentúanse los rumores de una próxima crisis, fundados en que habiéndose hecho cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de Administración local, y dada la intransigencia de algunos senadores, es difícil que la obra del Gobierno se traduzca en ley hasta sabe Dios cuándo; cosa que contraría mucho al señor Maura, quien desea convocar cuanto antes las elecciones municipales.

Los ministeriales desmienten esos rumores de crisis, afirmando que pierden inútilmente el tiempo los que hablen de ella, pues el señor Maura dimilitará cuando le parezca.

En el escrutinio de diputado á Cortes, verificado hoy en Ecija, resultó elegido el señor Borbolla por 3.106 votos contra 2.121 que obtuvo el señor Armero (D. Francisco).

Telegrafían de París que se aplazó hasta el otoño la entrevista de los señores Fallières y el Kaiser, con ocasión de la inauguración del Museo Oceanográfico.

A última hora se dice que fracasaron las gestiones para solucionar la

huelga de San Feliú Codinas, y que se temen otras huelgas.

Congreso

La sesión fué presidida hoy por el señor Aparicio, á causa de haber ido el señor Dato al bautizo del hijo de la infanta Teresa.

El señor Giner de los Ríos, rectificó algunos juicios que aparecen emitidos por él en los extractos de cortes, al ocuparse de la renuncia del señor Azcárate, quien sabe es jefe de la minoría republicana, no de la solidaria, como aparece en aquellos.

Después continuó el debate sobre Marruecos, usando de la palabra el señor Villanueva y mostrándose mejor dispuesto hacia las órdenes religiosas, después de los varapalos que recibió de los señores Salaberry y Serantes.

R. QUINTERO.

Por telégrafo

Madrid 2-11-45

De la crisis

Todos los periódicos del Trust dedican la mayor parte de sus números á tratar de convencer á los lectores de la necesidad é inminencia de la crisis, demostrando solo con ello su impaciencia por la entrada de los liberales en el poder.

En las Cámaras

Existe general expectación por la sesión de hoy en la que se discutirá la proposición que tiene presentada la minoría carlista, y explanará Soriano la interpelación anunciada para discutir el alcance de la manifestación del Domingo.

Huelga

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de S. Feliú Codinas.

QUINTERO

En el hogar

Vulgarizaciones científicas.

Para averiguar el día de la semana que corresponde á una fecha cualquiera posterior á 1582.

Para encontrar el orden que dentro de la semana corresponde al 1.º de Marzo de nuestro calendario, aplicaremos la sencilla fórmula siguiente:

$$N=5s + \frac{1}{2}s + a + \frac{1}{2}a + 3.$$

Se sustituyen en la fórmula los valores del siglo (s) y del año (a) se dividirá por 7 (tomando en las fracciones $\frac{1}{2}$ s y $\frac{1}{2}$ a solo el cociente entero, por defecto) y el resto de la divi-

sión indicará el número de orden del 1.º de Marzo, considerando los días de la semana iguales, el lunes á 1, martes, 2, etc. Aclaremos esto con un ejemplo en el siguiente número, y se verá que basta saber las cuatro reglas para determinar en que día de la semana ocurrió cualquier acontecimiento cuya fecha nos sea conocida. Por ejemplo, el 2 de Mayo de 1808.

Charada

Hablando con un amigo en *tercia cuatro*, una tarde, me decía:—Te aseguro que tan exquisito sabe que si lo pruebas de fijo, que la compras... ¡si es de baldel! Ten *dos*! Porque el *prima dos* tan rico en mi *tedo* sale que, aunque es algo *prima cuarta* debes comprarla esta tarde.

La solución en el número próximo.

Solución anterior: CAJA

ANUNCIOS

Se necesita el número 227 de la Serie II de La Hormiga de Oro, de Barcelona, correspondiente al 15 de Julio de 1899, para formar colección. La persona que quiera venderlo, avise á esta administración y se le abonarán CINCO PSETAS.

Se venden en Almazán los edificios de la calle de Caballeros números 7, 10, 12 y 14. Razón: Santa María, 2, Almazán.

María Jesús A. de Hernández.

Profesora de solfeo y piano.

Se admiten toda clase de alumnos. Precios convencionales.

Estudios, 2, segundo derecha. Soria.

Arrendamiento

Se arrienda una labor compuesta de varias fincas en Las Casas y en Soria. Para informes en la Admon. de este periódico.

Anuncio.—Se venden 1.000 fanegas de cebada temprana. Para tratar, pidanse informes al Sr. Presidente de la Caja Rural de Ambrona.

Imprenta de TIERRA SORIANA.

Juan F. Muñoz y Pabón, Pbro.

AMOR POSTAL

CARLOS VERGARA.

23, VIII, 1903.



Antequera, 3 y 4 de Abril de 1903.

Nuevo folletón

Terminada hoy la preciosa novelita **AMOR POSTAL**

que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, comenzaremos en el número próximo la publicación de **JUSTA Y RUFINA**, original del mismo autor

D. Juan F. Muñoz y Pabón.

Ya le conocen nuestros lectores, y no hemos de alabar su mérito como novelista. Aficionado más al estudio de los caracteres, que á las descripciones más ó menos fantásticas de la escena donde se mueven los personajes de sus novelas, estas son siempre sugestivas, y el realismo sano que en ellas palpita las hace subremanera interesantes y amenas.

JUSTA Y RUFINA

es una de las bellas que que han brotado de su fecunda pluma, y los personajes son tan reales, tan humanos, y están las escenas tan bien descritas (á pesar de lo que decimos de las aficiones del autor), que bien podemos asegurar de antemano que

JUSTA Y RUFINA

logrará cautivar la atención de los lec-

tores, proporcionándoles un rato de ameno solaz.

Sabemos, que los númeas de IDEAL NUMANTINO se esperaban con ansiedad para ver el desarrollo de las simpáticas *postales*; los que contengan la novela

JUSTA Y RUFINA

serán esperados con no menos interés para saborear sus hermosos capítulos.



AGUAS

MINERALES NATURALES DE

CARABANIA

PURGANTES

Decorativas Anti-Biliosas ANTI-SEPTICAS

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SOMBRERERIA SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA de

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapateria de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Ciuastrella, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA



ÓPTICA

Relojería y Taller de H. Pastora.

Concesionario de los Países Bajos. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril. Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después de ser oído en los conciertos.

Biógeno Khonill

Usando el Biógeno Khonill desaparece la fatiga, se recobran las fuerzas, ábrese el apetito, sobreviene sueño tranquilo y reparador, reaparece la alegría y bienestar general. Se curan las enfermedades del estómago, Neurastenia, Anemia, Escrófula, Raquitismo, Neuralgias, tos, desaparece las menstruaciones difíciles y facilita á los niños un metódico y seguro desarrollo.

DE VENTA EN SORIA

Gran Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramirez. Portales del Collado, núm. 45

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los períodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de mejores resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tónica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquitica. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

Advertisement for LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP, HACE ADELGAZAR, OBESIDAD. Includes text about its effectiveness for obesity and contact information for the pharmacy.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Ferretería y taller de Cerrajería

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia Plaza de Acuña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Solución Benedicto

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—En SORIA, D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

Vino de Peptona Ortega

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 43, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Fábrica de Jabón de todas clases Premiada con dos medallas de oro y plata

Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Acuña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público. El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Advertisement for PASTILLAS PURGANTES by DOCTOR DESCHAMP. Includes text about its benefits for purgation and contact information for the pharmacy.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes, Collado, 9.

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMÁN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

Fábrica de Lejía líquida Para el colado y saneamiento de la ropa.